

IMELI

IMPULSO ECUATORIANO DEL LIBRO S. A.

Guayaquil: Villavicencio 618-620 y Maldonado Fax: 416836
Teléfonos: 405373 - 416818 - 401980
Portoviejo: Pedro Gual y Morales (Edif. Joyería Turismo) Teléfono: 636613
Loja: Imbabura 14-74 y Sucre (Hotel Chandelier) Teléfono: 563061



INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA IMPULSO ECUATORIANO DEL LIBRO IMELI S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2002

SEÑORES
ACCIONISTAS
IMPULSO ECUATORIANO DEL LIBRO IMELI S.A.
CIUDAD.-

En mi calidad de comisario principal de la Compañía Imeli y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías, así como a las normas estatutarias de la empresa, me permito presentarles el presente informe de mis actividades efectuadas en la revisión de los estados financieros y anexos, del período comprendido del primero de enero al 31 diciembre de 2001.

Aplicando los principios contables y las normas ecuatorianas de contabilidad así como a las Leyes tributarias,

He revisado y analizado los estados financieros, sus libro de diario y mayor, los mismos que se encuentran respaldados con sus respectivos soportes.

Dando fé que se han aplicado todos los principios de general aceptación contable.

Los valores que presentan el balance general y el estado de resultados, al cierre del ejercicio económico, son los mismos que aparecen en los auxiliares de las cuentas de mayor.

En éste período de enero a dic del 2001, sus venta, menos costo de ventas, gastos operacionales y de administración presentan una utilidad de \$454,21 dólares como se demuestra en el balance que acompaño.

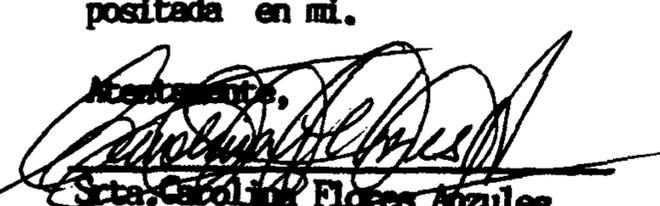
En resumen la empresa presenta razonablemente sus estados financieros.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones de ley y a las normas establecidas en los estatutos.

Los libros de acciones y de la junta general de accionistas se encuentran bajo custodia y en buen estado.

Expreso mi agradecimiento a los ejecutivos de la empresa, que se han brindado todas las facilidades para poder desarrollar mi trabajo, proporcionándome toda la documentación e información requerida.

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas, agradeciéndoles por la confianza depositada en mi.

Atentamente,

Srta. Carolina Flores Anzules
Ejrcia. Ing. Com.



25 MARZO 2002